



**TUXTLA  
GUTIÉRREZ**  
Agencia Municipal de Planeación 2021-2025

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

## Acta Extraordinaria de Cabildo N° 35

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día veintiséis de julio del año dos mil veintidós se reunió el Ayuntamiento, previamente convocado, en la Sala de Cabildo "Batallón Hijos de Tuxtla", del Palacio Municipal, con el objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

**Como Primer Punto.-** La Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, procedió a registrar el quórum legal de la sesión, en la que formarán parte los Ciudadanos:

C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal; C. José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor; C. Marcela Castillo Atristain, Regidora; C. Jary Vanessa Peña Quan, Regidora; C. William Alexis Velázquez Cruz, Regidor; C. Karem Levit Magariño Pardo, Regidora; C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo, Regidora; C. Adriana Guillén Hernández, Regidora; y Paola Palomeque Ramos, Regidora.

Faltando los Ciudadanos Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional y Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, Regidor, quienes justifican su ausencia a la presente sesión mediante permiso.

En ese momento la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, expresó: *Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez y dada la ausencia del Presidente Municipal, solicito al Ciudadano Regidor José Ranulfo Esquinca Kobeh, presida la presente sesión extraordinaria de Cabildo.*

**Como Segundo Punto.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

Acto seguido, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, solicitó la dispensa de la lectura del orden del día.

*[Handwritten signatures and marks]*



**TUXTLA  
GUTIÉRREZ**  
Ayuntamiento | 2021-2024

Posteriormente la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad.

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración de los munícipes presentes el documento de referencia.

Enseguida el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Presidente, sometió a votación el **Orden del Día**, habiéndolo en consecuencia, **aprobado por Unanimidad.**

**Como Tercer Punto.-** La Comisión de Gobernación, emite dictamen procedente respecto a autorizar a los CC. Presidente y Secretaria Municipal de este Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; suscriban el Acuerdo de Coordinación para el "Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", con el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Enseguida, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 61 del Reglamento de Cabildo solicitó la dispensa de la lectura del dictamen, toda vez que fue entregado con antelación.

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del documento antes mencionado, habiéndose aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración del Cuerpo Edilicio, el dictamen antes señalado.

No habiendo hecho uso de la voz ningún munícipe, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Presidente, sometió a votación el documento y el **Cuerpo Colegiado, por Unanimidad de Votos**, tomó el siguiente: -

**A C U E R D O.-** En consideración al dictamen emitido en este punto por la Comisión de Gobernación, presidida por el C. Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, con fecha 25 de Julio del año 2022; **ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETERMINA:**

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



**TUXTLA  
GUTIÉRREZ**  
Ayuntamiento | 2021-2024

RESOLUTIVO PRIMERO: SE AUTORIZA A LOS CC. PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SUSCRIBAN EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN", CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

RESOLUTIVO SEGUNDO: EL OBJETO DE LA FIRMA DEL ACUERDO QUE SE AUTORIZA FIRMAR ES ESTABLECER ACCIONES CONJUNTAS PARA FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; PARA INSPECCIONAR, CONTROLAR Y VIGILAR EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES OTORGADOS A ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR EL EJERCICIO EFICIENTE, OPORTUNO Y HONESTO DE DICHS RECURSOS EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS, ACCIONES O SERVICIOS PREVIAMENTE DETERMINADOS, PARA LOGRAR MAYOR TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y ACCIONES MÁS EFECTIVAS EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LAS ACCIONES ENCAMINADAS A CONTROLAR Y EVALUAR LAS METAS Y COMPROMISOS QUE SE DETERMINEN EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS A FIN DE ALCANZAR RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

RESOLUTIVO TERCERO: LAS PARTES DEL ACUERDO CITADO, SE COMPROMETEN ENTRE OTRAS COSAS A PROMOVER EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, A ELIMINAR CONDUCTAS DISCRECIONALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE MEDIDAS TENDENTES A LA SIMPLIFICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS QUE PERMITAN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS PROCLIVES A LA CORRUPCIÓN.

RESOLUTIVO CUARTO: EL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL SÍNDICO O EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETEN A COORDINARSE PARA PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, QUE PROMUEVE EL EJECUTIVO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA

3

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



**TUXTLA  
GUTIÉRREZ**  
Ayuntamiento 2021-2024

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS INDIVIDUOS Y GRUPOS SOCIALES ORGANIZADOS EN EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS, OBRAS, ACCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE EJECUTEN LAS DISTINTAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

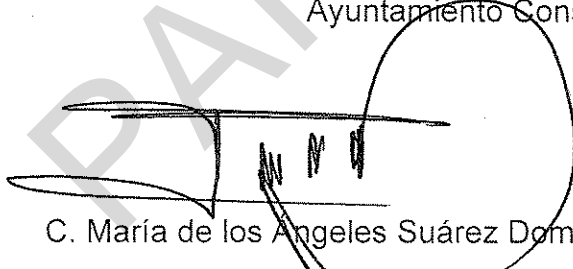
**RESOLUTIVO QUINTO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN Y ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PUDIENDO DARSE POR TERMINADO EN CUALQUIER MOMENTO POR MUTUO ACUERDO, SIN QUE TAL CIRCUNSTANCIA AFECTE EL DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN.

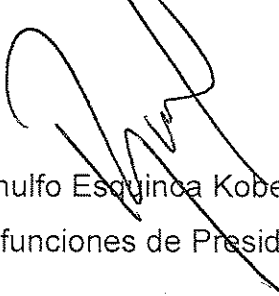
Lo anterior, para los trámites correspondientes a que haya lugar.

En este momento, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, expresó: *No hay más asuntos que tratar señor Regidor en funciones de Presidente.*

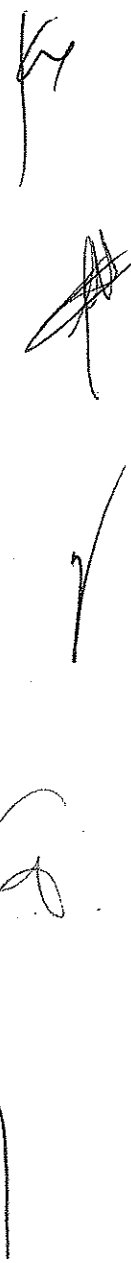
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Presidente, declaro clausurada esta sesión y se levantó la presente acta que después de leída, la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

  
C. María de los Angeles Suárez Domínguez  
Síndica Municipal

  
C. José Ranulfo Esquinca Kobeh  
Regidor en funciones de Presidente

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

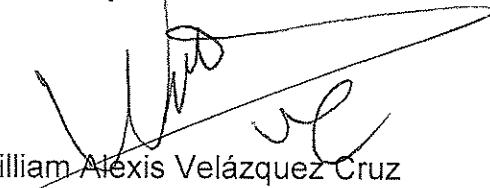





**TUXTLA  
GUTIÉRREZ**  
Ayuntamiento 2021-2024

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

  
C. Marcela Castillo Atristain  
Regidora

  
C. William Alexis Velázquez Cruz  
Regidor

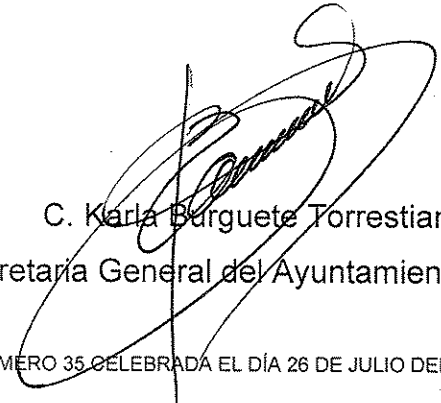
  
C. Jary Vanessa Peña Quan  
Regidora

  
C. Karem Levit Magariño Pardo  
Regidora

  
C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo  
Regidora

  
C. Adriana Guillén Hernández  
Regidora

  
C. Paola Palomeque Ramos  
Regidora.

  
C. Karla Burguete Torrestiana  
Secretaría General del Ayuntamiento